1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7380 — SANTA FE, SABADO 18 DE JULIO DE 1925

Por las ramas

Un colega local, con más buen deseo que éxito, está intentando defender la situación del Banco Popular de Santa Fe, para destruir en lo posible el informe del contador judicial, señor Seghizi.

Como es lógico, toma el asunto con pinzas y examina el posible valor de las propiedades, en comparación con el asignado por el perito en el inventario.

Precisamente lo no puesto en tela de juicio por nadie, dado que no es posible pensar que los bienes raíces adquiridos en la Capital se pudieran desvalorizar cuando a diario vemos aumentar el valor de la propiedad inmueble.

Lo que el público y los acreedores han censurado son otras cosas. Por ejemplo, las maniobras realizadas por los administradores y algunos directores asignándose créditos hasta más de un millón de pesos, aparte de los otorgados a personas conocidamente insolventes por cantidades fabulosas.

Es allí donde se ha ervido existe mala fe y donde —según opinión general— puede aparecer el delito clasificado y castigado por el Código Penal.

Por otra parte, que la valorización de las propiedades aumente el capital asignado, nada desvirtúa. pudieron también desvalorizarse y en ello ninguna [illegible] de cuentas pendientes en otros. Es un simple detalle que no hubiera [illegible] llevado al Banco Popular a la bancarrota, ya que en definitiva [illegible] el 50 o/o del capital empleado, apenas si el resultado podría haber ascendido a cien mil pesos, recatables algún día cuando se valoricen.

El juez de instrucción no entrará seguramente a considerar operaciones corrientes, por que no tiene necesidad.

Pero ¿ocurre lo mismo con el millón y pico de pesos que figura como [illegible]? ¿Por qué y cómo no existe ya el capital de los accionistas y los fondos de los depositantes, cuando es sabido que ningún Banco debe disponer del 25 o/o de los depósitos a fin de responder a las extracciones?

Esas cosas que el informe pericial las establece razonadamente, para dar el por qué de la falencia, es lo inexplicable y lo que el público quiere ver juzgado por la ley, sin apasionamiento, sin espíritu de maldad, pero con entereza y leal propósito de hacer justicia.

Estudiar las operaciones comunes y aún las buenas, por que indudablemente también han existido, es echar polvillo dorado a los ojos de quienes no conocen las conclusiones a que arribara el informe del Banco de la Nación, leído en la Cosmopolita y el hecho conocer en plena sala del Superior Tribunal, a los acreedores allí reunidos.

No es el caso, pues, de hacer polémica, sí lo que se desea. El momento es de que la justicia proceda y llegue a los resultados que debe llegar, sin procedimientos dilatorios, que todo el mundo trata de sospechosos.

Hay que inculcar al pueblo aquella fe del molinero de Sanssouci, sobre la justicia de su tierra.

Cómo estará Mesca

UN MITIN LENCINISTA

Un testigo presencial del mitin lencinista, ha hecho desde Mendoza, un relato con fecha 15 del corriente, [illegible] de la concentración de las huestes de Lencinas, en la localidad de Colonia, lo que prueba una vez más, la [illegible] del elemento que rodea al ex mandatario depuesto. Dice así:

"En la Colonia vi el mitin y concentración lencinista. Eran 450 personas a caballo (contadas) no llega de a 3 hombres cada una, que desfilaron por el centro, gritando. En la plaza dieron vueltas, [illegible] a galope tendido; aquello parecía un malón de indios. La mayoría de los [illegible]. Oí a los oradores. Se concretaron a decir barbaridades. Trascribo textualmente algunas de las frases más características: "Aquí estamos todos los muchachos de San Rafael".

"Iremos a la cárcel y libertaremos [illegible] Carlos W. Lencinas [illegible]

[illegible] vivirá eternamente en nuestro corazón, porque él nos ha levantado y ennoblecido".

Esta frase es textual.

En fin, fué un espectáculo digno de verse. Estuvo además matizado con gritos salvajes y guturales de la peor especie.

Como para estar tranquilo el interventor con semejante elemento!

permando la debilidad, a hacer víctimas, tanto es así que varios presos han ingresado a la enfermería y muchos otros están con fiebre y en un doloroso estado de postración física.

¿Cómo tolera estas cosas que tan mal dicen de los [illegible] [illegible]

—(o)—

El empréstito

Resoluciones adoptadas por la comisión Administradora

La comisión administradora del empréstito, ha adoptado las resoluciones que damos a conocer.

Han sido nombrado para integrar las comisiones del empréstito en Rosario el doctor Rafael Araya, y señor Alfredo Rosillón, en el departamento San Javier, Juan Morgan y en General Obligado los señores Antonio I. Salaté y Prudencio Ledesma.

Las obras a iniciarse: — Ayer fueron remitidos a la escribanía de gobierno, para la formación de los contratos respectivos, los expedientes que se refieren a las siguientes obras públicas:

Edificios escolares en María Susana, Crespi, Santa Rosa, La Pelada y Vélez Sársfield; para las comisarías 6.a de Santa Fe y sección 2.a de Rosario.

—Puente sobre la Cañada Carrizal; puente sobre el arroyo Cululó y puente Martín de la Peña.

Pagos efectuados—

—[illegible] Hnos. $ 1.200 devolución de la garantía escuela Vélez Sársfield, de Rosario.

—Dirección Obras Públicas pesos [illegible].000 anticipo para inspección.

—Juan Echeres $ 10.225.04 construcción caminos de Florencia a Guaraníes.

—Caligaris Hnos., escuela Aurelia Norte $ 5.135.11.

—Servando Cardozo, $ 750 devolución garantía.

—Deolindo J. Sacone, $ 15.004, devolución garantía construcción escuela Lagos, Rosario.

—Penalba, Bianchini y Perotti pesos [illegible] 112.72 por trabajos de construcción del edificio para la jefatura de policía de Reconquista.

En la penitenciaría de Rosario

LA HUELGA DE HAMBRE ES UN ESPECTACULO DOLOROSO E INHUMANO

Ante la huelga de hambre que los presos de la Cárcel Penitenciaría de Rosario han declarado y que lleva ya [illegible] días de duración, creemos de conveniencia que el poder ejecutivo intervenga a objeto de poner fin a esa situación francamente lamentable.

Más de siete días la privación voluntaria del alimento llevan en esa cárcel [illegible]

[illegible] tanto por los electores de la provincia a simple pluralidad de sufragios, el primer domingo de enero, debiendo ser convocados al efecto por el poder ejecutivo, con seis meses por lo menos de anticipación. La doctrina [illegible] [illegible] [illegible] de conformidad con lo que la convención dispuso, se cierre inútilmente el [illegible] de conducir actos que, en el [illegible] por de los casos, llevarán indefectiblemente el sello invariable de la ilegalidad".

Añaden luego a esos fundamentos, que, "la elección de gobernador y vicegobernador no puede [illegible] legal se mes domingo de enero de 1926".

[illegible]

Palabras de Lencinas

Noticias de Mendoza enteran de que ha sido [illegible] el ex gobernador Lencinas [illegible] [illegible]

[illegible]

Ten en [illegible] decían que el doctor Morrison [illegible] el cargo!

—(o)—

Testimonios de simpatía

ANTE UN PRESUNTO HECHO CRIMINAL

La prensa de Buenos Aires y algunos diarios del interior, se han ocupado con lujo de detalles del misterioso suceso ocurrido en una mansión aristocrática de aquella ciudad, residencia de los esposos Tesioni-Brusaferro, donde han perecido siete criaturas víctimas de un estado de debilidad extrema, provocada a raíz de causas que se trata de poner en claro.

La justicia, a raíz de una denuncia, ha tomado cartas en este asunto en el cual aparece seriamente comprometida la señora Sara Brusaferro de Tesioni, sobre quien recaen sospechas de haber provocado la muerte de esos niños, ne-

Realizó una gira el presidente del Tribunal

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Ovidio R. Echagüe, acompañado de su secretario, doctor J. Ernesto Montañas, ha inspeccionado los principales juzgados de paz de los departamentos Castellanos, Las Colonias y San Martín.

Se espera que con esa gira se beneficiarán los juzgados ya que el presidente del Tribunal habrá tomado debida nota de todas las necesidades de tales dependencias.

—o()o—

El 21 fallaráse el juicio al doctor Oro

Se informa desde la Capital Federal, que el 21 del corriente, será fallado el juicio que se le sigue al juez doctor Oro.

Con tal motivo, se anticipa que se producirán en el Senado varios incidentes, en virtud de que varios senadores interesados en que se produzca esa vacante promoverán acalorados debates.

Se agrega que son los mismos legisladores que en la última sesión de la alta cámara, cuando se constituyó el tribunal para dictar sentencia, sin que se conocieran los antecedentes impresos y las pruebas de descargo.

En medio de todo, se presume que no han de ser inflexibles con el juez acusado.

El radicalismo fusionado de Mendoza

Pide prórroga de las elecciones

En Mendoza, el partido radical unificado ha solicitado la postergación de las elecciones generales que debían realizarse el 9 de agosto próximo.

La petición es extensísima, y entre otras cosas dice lo siguiente:

Afirmamos que los poderes de la intervención dimanan pura y exclusivamente, de la ley 11.315, cuyo artículo 2.o establece claramente, "que la renovación total de los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo será presidida por el comisionado federal, aplicando la constitución y las leyes vigentes en la provincia.

Por ello es necesario ajustarse a las disposiciones contenidas en los artículos 61 y 120 de nuestra carta fundamental. El artículo 61, expresa, "que las elecciones se practicarán en los días fijos, determinados por la ley", y el artículo 120, citado establece: "El gobernador y vice gobernador serán elegidos directamente

[illegible] nada puede afirmarse hasta el momento.

Se trata de personas millonarias, vinculadas a la más alta sociedad [illegible]

[illegible]

De Rosario han sido enviados al señor [illegible] Sociedad de Beneficencia de [illegible]

[illegible]

—(o)—

Se entregaron fondos a la Junta de Pensiones

Por el Ministerio de Hacienda, se dispuso la entrega de pesos 15.000 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Es [illegible]

Pronósticos pesimistas de un astrólogo

En Asunción del Paraguay, reside desde hace tiempo, un astrólogo alemán de nombre Bawes, quien [illegible] [illegible] relativa a fenómenos [illegible]

Su pronóstico hecho últimamente, no puede ser más alarmante y pesimista, porque anuncia la aparición de un nuevo gran cometa, en el año 1928.

El cometa, —según el nombrado astrólogo— aparecerá en el cielo del Hemisferio Sur, entre las estrellas Sirio y Canopus. Será visible durante [illegible] días, y su composición química será tal que absorberá el oxígeno de la atmósfera y esterilizará nuestro planeta.

Como fenómenos simultáneos, — agrega— se producirán grandes ciclones y China quedará convertida en una ciénaga de tales después de grandes terremotos.

El astrólogo Bawes, predice otras cosas más del mismo calibre, con un pe-

simismo crudo, que únicamente a los espíritus timoratos puede impresionar porque hoy día, los astrólogos, astrónomos, etc., están un tanto desacreditados, que sus predicciones no influyen para nada en el desenvolvimiento de las actividades universales.

Bawes, anuncia unas suelto de [illegible]

[illegible]

Labor de los equipos camineros

Lo que dice una información oficial

En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se nos informó que el departamento de vialidad ha realizado en la segunda quincena del mes de junio del corriente año, los siguientes trabajos:

Con los equipos. N.o 1, en San Urbano se han arreglado 2 kilómetros y 300 metros de camino, construyendo y arreglando [illegible] [illegible]

[illegible] Vírgenes, 23 Irigoyen, San Marcel 1.000. Total de la quincena, 42 [illegible]

—(o)—

Congreso de Asociaciones de la Educación

El gobierno se adhiere, designando un delegado

Adhiriéndose al Congreso de Asociaciones de la Educación, a celebrarse en Edimburgo, Inglaterra, dióse este decreto:

"Santa Fe, julio 16 de 1925. — Debiendo celebrarse próximamente en la Ciudad de Edimburgo (Inglaterra) un congreso de Asociaciones de la Educación y considerando que será beneficioso a los intereses de la Instrucción Pública de la provincia, su participación por medio de un representante en las deliberaciones de dicho congreso, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o Nómbrase delegado de la provincia al congreso de Asociaciones de la Educación a celebrarse en la ciudad de Edimburgo, al señor doctor D. Ernesto Nelson. Solicítese del señor delegado su más preferente atención sobre los puntos siguientes:

Disminución del analfabetismo. Promoción de la educación vocacional. Promoción de la educación de la mujer. Promoción de la educación rural.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Luis M. Urdániz.

—(o)—

La ayuda a los agricultores

Se ha adquirido el trigo que se distribuirá a los de La Pampa

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la mala situación porque cruzan los agricultores de La Pampa Central, con motivo del mal año agrícola. Han perdido la cosecha, siendo castigados por plagas agrícolas y una sequía persistente.

Solicitada la ayuda del gobierno de la nación, en acuerdo de ministros, se

acordó una importante partida para la compra de semillas, a fin de distribuirlas entre los referidos colonos. Recién después se ha firmado el decreto por el que se autoriza a la Dirección de Enseñanza Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura para comprar [illegible] [illegible]

Código del trabajo

Así como tenemos un Código Civil, [illegible] Penal, [illegible], etc., tendremos también a iniciativa del gobierno nacional [illegible] Congreso no se opone, un Código del Trabajo, gestado a lo que parece, al paladar del Ejecutivo y sin consultar puntos capitales relacionados con la organización de esas actividades.

[illegible] proyecto, actualmente a estudio de la comisión de Legislación del Senado, comienza a levantar fuertes resistencias, habiendo la Federación Marítima sido la primera en oponerse al mismo por considerarlo contrario a las organizaciones obreras.

El hecho ha sugerido a dicha federación más de un reparo, habiéndose dirigido a la comisión parlamentaria para exponerlos, ya que el asunto está sometido a su examen y en tiempo de corregir errores que luego de sancionarse el Código, tal como se ha concebido, serían irreparables.

Según opina aquella entidad gremial, se tiende a destruir los organismos de esta naturaleza, tendencia que sería una consecuencia del antagonismo que se atribuye hacia éstos al actual gobierno de la nación y que pudo inferirse con oportunidad del último paro marítimo en que esta clase de hostilidad oficial púsose de manifiesto.

Preciso es que los senadores a cuyo estudio se halla el proyecto, tomen en cuenta las observaciones y objeciones señaladas, para no auspiciar una reforma o innovación que importe un retroceso antes que un progreso en materia de legislación obrera.

Hay en el Congreso hombres que tienen sobre la materia concepto formado en el sentido de que deben suprimirse preceptos inaceptables para conferir a las organizaciones gremiales una aptitud y representación legal más en armonía con los actuales tiempos. De ellos se espera una oposición serena y razonable a las cláusulas del Código del Trabajo que involucren desconocimiento de derechos que deben nacer de las costumbres ambientes y cuyo advenimiento tarda demasiado en producirse por obra de una reacción basada en seguidos prejuicios que deben desaparecer de una vez, esto cuando no en los intereses exclusivos del capitalismo.

En el congreso del partido socialista, celebrado no ha mucho en Córdoba se contempló especialmente la situación desventajosa en que bajo el punto de vista legal se encuentran los sindicatos obreros del país, auspiciándose una legislación encaminada a concederles personería y fuerza para defender sus intereses.

Únicamente así se evitarán en lo sucesivo casos lamentables como el quebrantamiento de la Federación Marítima—hoy en tren de reponerse—a raíz de la última huelga, esto es, se evitarían injusticias de que, como el último, pueden ser víctimas mañana otros gremios organizados.

Queremos creer que el Código del Trabajo en elaboración se ajustará a los conceptos modernos de la justicia social, no por que el Ejecutivo lo desee—pues, según surge de lo expuesto, su proyecto es deficiente—sino por obra de los legisladores sanamente intencionados que anhelan el bienestar del pueblo trabajador. Una reforma así, bienvenida sea.

La tentativa de la señorita Harrison

La nadadora argentina señorita Harrison ha fallado en su temeraria tentativa de cruzar a nado el Canal de la Mancha, siguiendo la misma suerte de otros nadadores que intentaron esa empresa con resultado negativo.

Y es que significa una gran prueba la travesía de ese canal, prueba difícil y arriesgada que requiere gran resistencia física y una buena dosis de sacrificio por parte de quienes la emprenden.

La notable nadadora mencionada, tenía plena fé en el éxito de su tentativa, pero el poder de los elementos ha sido superior a sus fuerzas, teniendo que abandonar la prueba cuando estaba a una distancia de cinco millas de Dover y después de haber sufrido un desvanecimiento que a punto estuvo de costarle la vida. Gracias a la oportuna intervención de la persona que la acompañaba no se ahogó, pero así mismo la valiente deportista una vez que reaccionó declaró en Boulogne a un periodista que volverá a realizar otra tentativa.

Tratándose de un espíritu femenino resulta admirable tanta resolución y coraje como evidencia nuestra estimada compatriota, quien tiene la cara ambición de cruzar, nadando, la Mancha y ha de conseguir realizarlo por la confianza que tiene en sí misma y el entusiasmo, la sed de triunfar, de que se siente animada.

Como quiera, la tentativa realizada representa un esfuerzo notable que honra a la señorita Harrison, y hace que merezca salir airosa en la nueva prueba que desde ya anuncia, llevará a cabo.

—o()o—

Un descubrimiento

El profesor Stienach, de Berlín, acaba de descubrir un nuevo suero de la juventud, de cuyos resultados los diarios de dicha ciudad hacen comentarios, elogiando los experimentos que ha hecho el nombrado profesor a través de largas y perseverantes investigaciones.

El nuevo suero, deberá sustituir la operación de Voronoff, sobre inserción de glándulas, con resultados idénticos.

Según los trabajos del mencionado sabio alemán, es necesaria la inserción de glándulas para rejuvenecer.

El profesor Stienach se propone fabricar dicho suero en gran cantidad, cooperando con las firmas farmacéuticas más importantes de Alemania a fin de distribuirlo por todo el mundo.

Lo que llevamos a conocimiento de todos aquellos desepcionados, a quienes la nieve de los años ha encanecido sus cabellos, a fin de que con el nuevo específico, puedan nuevamente admirar los encantos de la naturaleza con el color de rosa que en otros tiempos lo habrán hecho.

Con tal que sea verdad tanta belleza. ¡Cuántos secretos más tendrán reservados los laboratorios!

POLITICA

LO QUE DICE MENCHACA

Encontrándose en esta ciudad el ex-gobernador de la provincia y jefe espiritual del radicalismo opositor que actuara en la pasada campaña, lo visitamos en su alojamiento con el fin de obtener algunas declaraciones sobre el momento político. Se prestó gustoso y nos dijo:

—Veo con placer que las fuerzas radicales se reorganizan. Es lo conveniente para toda agrupación democrática. Lástima lo hagan al sólo objeto de buscar posiciones en la próxima contienda electoral.

—¿Y cuál es su situación y la de sus amigos, en esta emergencia, ya que se habla de una incorporación al irigoyenismo?

—Por lo que a mí respecta, puedo asegurarles que me encuentro en el mismo plano espiritual de 1922 y 1924. Considero que nada ha cambiado, para hacerme variar de conducta. Desplegamos una bandera de principios con programa amplio y definido y buscando hacerlos triunfar fuimos a los comicios. Vencidos por la fuerza del poder, creo debemos mantenernos firmes en nuestras convicciones y sólo cooperar a la reorganización de uno de los partidos que se disponen a ello, si traen en sus programas nuestros postulados.

De otra manera mi deber y el de quienes sientan como yo el valor de las ideas, es el de esperar y trabajar con más decisión por el mejoramiento institucional de la provincia.

—¿Es ese también el pensamiento de sus correligionarios?

—De los que hasta ahora he hablado en esta ciudad y algunos que desde los departamentos me han escrito, sí. En cuanto a los amigos del sur, aún no he conversado con ellos lo que haré en estos días trasladándome a Rosario. No creo en las versiones de los apresuramientos que se anuncian. Nuestros amigos de aquella parte de la provincia han sido siempre disciplinados y jamás se mostraron presurosos de alcanzar posiciones, que hubieran tenido si lo hubieran querido.

Tal es el estado de ánimo del bizarro defensor de la Constitución de 1921. Cuando se habla con él infunde con todo valor la máxima de Alem: "que se rompa, pero que no se doble".

* * *

ALEGRES Y CONFIADOS

Han empezado a llegar de regreso de la Capital Federal, los radicales irigoyenistas que fueron a presenciar la reunión del Comité Nacional que preside el doctor Tarelli, a cuyas deliberaciones debía también el doctor Irigoyen, pero que no se realizaron por haberse postergado la sesión especial.

Algunos diputados con quienes hemos tenido oportunidad de hablar se muestran satisfechísimos de la acogida que les han dispensado sus correligionarios porteños y aseguran llevarán una carga a fondo a la situación de Santa Fe. Consideran desde ya asegurado el triunfo en Rosario, la Capital y Castellanos en los comicios provinciales y la mayoría en los nacionales.

Lo que no dicen es si les han entregado alguna cajita con votos aquellos lindes de don Hipólito, para votarles como, cuando y donde quieran.

* * *

LOS DEL GOBIERNO

Como siempre la gente oficial es optimista. Creen estar asegurados contra cualquier contingencia y consideran poder dar una sorpresa como la de febrero en las primeras elecciones que se presenten.

Les tienen fe a las muñecas de sus caudillos, jefes y comisarios rurales. ¡Vaya uno a saber por qué!

El trabajo de los menores

Una importante resolución sobre la ley 11.317

En los tribunales de la Capital Federal, acaba de dictarse un fallo que interesa conocer. Se refiere a la aplicación de la ley No. 11.317 sobre el trabajo de los menores.

A la justicia presentóse una señora, manifestando que tenía un hijo de 16 años, que era el sostén de su hogar, el que trabajaba en un establecimiento fabril. Agregó que faltando la ayuda de su hijo, su familia sufría hambre y la miseria los azotaba cruelmente: que tal peligro corrían en vista de que el gerente de la fábrica hábiale notificado que si no obtenía una autorización judicial para trabajar ocho horas, por cuanto trabajando sólo seis perjudicaba los intereses de la sociedad y que la ley respectiva no admitía que trabajaran menores de 18 años y él sólo tenía 16, sería despedido. Solicitaba en consecuencia la venia judicial a fin de que su hogar no sufriera las consecuencias que la cesantía de su hijo traería.

Corrida vista de la solicitud dictaminó el asesor de menores, doctor Ramos Emilé, quien hizo presente que si la ley 11.317 facultaba al Ministerio de Menores para autorizar el trabajo de estos cuando se hallan comprendidos entre los 12 y 14 años, siempre que se les considerara indispensables para la subsistencia de los mismos o de sus padres o hermanos, por necesaria implicancia y analogía aplicarían también el mismo ministerio podía legalmente apreciar las circunstancias particulares del caso cuando se trataba de menores de 16 y 18 años de edad para autorizar el trabajo de ellos fuera de límites determinados en forma general por la ley, a efecto de que sin dejar de cumplirse la finalidad social de ésta, tampoco se privara del indispensable sustento al menor y los suyos.

Como consecuencia de tan digno dictamen dictóse sentencia haciendo lugar al pedido teniendo presente, además, que los médicos de los tribunales informaron que el desarrollo físico del menor le permitía el trabajo que desempeñaba sin perjuicio para su salud.

—)o(—

Hacia el enjuiciamiento de un juez

Se recuerda aún la ruidosa incidencia a que dió lugar en Buenos Aires la detención decretada por el juez Dr. Domínguez contra el diputado Saccone, incidencia que por cierto no estaba destinada a terminar con la libertad de ese legislador, que ordenó el ministro Gallo, sino que debía repercutir en una cuestión de fueros.

Hacia eso tiende actualmente el asunto.

La comisión de Justicia de la Cámara de Diputados viene estudiando un proyecto de juicio político al Dr. Domínguez, quien, como se ve, no está lejos de ser llevado ante el Congreso para explicar la violación de los fueros parlamentarios en que ha incurrido.

Posiblemente el magistrado judicial llevará la peor parte en este pleito, perdiendo el puesto que ocupa.

—(o)—

Un progreso comercial

Día a día se van acoplando a las actividades del comercio en Santa Fe, las grandes firmas de Buenos Aires.

Desde el 20 de junio, la tan conocida casa Bernuzzo, ha formado sociedad para Santa Fe, con la casa de los señores Romeo y Fernández de Buenos Aires, poseedores del Establecimiento Musical más importante de Sud-América. La nueva razón social Bernuzzo y Cía. se traslada a la calle San Martín No. 540 esquina La Rioja, donde mañana lunes inaugurará su gran salón que honrará al comercio de Santa Fe, pues estará a la altura de los mejores de la Capital Federal.

Tienen el propósito de darle grandes proporciones al negocio, facilitando la venta de pianos a largos plazos y la venta también, de instrumentos, gramófonos y discos en diez cuotas mensuales favoreciendo en esta forma a la clase modesta, que no siempre cuenta con elementos suficientes para hacer un desembolso importante.

Como se ve trátase de un verdadero progreso para nuestra ciudad.

—(o)—

Las comunicaciones entre Santa Fe y Córdoba

Notas cambiadas entre los ministros de Instrucción Pública y Fomento

Referente a la vialidad en las provincias de Santa Fe y Córdoba, se han cambiado estas notas:

"Córdoba julio 11 de 1925. — A S. S. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia de Santa Fe, doctor Luis M. Urdániz.—Santa Fe.

Me es satisfactorio dirigirme a S. S. haciéndole saber que consecuente con los propósitos que animan al P. E. en lo que se refiere al mayor desarrollo de la vialidad, este ministerio se preocupa actualmente del mejoramiento de los caminos que unen a San Francisco con esta capital, a Freyre con Balnearia y a Rufino con la Carlota y Mackena, para lo cual ha destacado a estos puntos, los técnicos y personal necesarios. Dejo así cumplida, en parte la promesa que hiciera a S. S. en nuestra entrevista en San Francisco de propender al buen mantenimiento en esta provincia de los caminos que interesan por igual a ambos estados.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor ministro las seguridades de mi mayor consideración y estima.—Pedro J. Frías".

"Santa Fe, julio 18 de 1925.—A S. S. el señor ministro de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, doctor Pedro J. Frías.—Córdoba.

Tengo el honor de acusar recibo a su atenta nota del 11 de julio, en la que me comunica haber destacado el personal técnico para el estudio de los caminos Freyre, Balnearia, San Francisco, Carlota y Rufino, La Carlota, Mackena, iniciando así por parte del gobierno de Córdoba el plan convenido de caminos interprovinciales.

A mi vez, tengo la satisfacción de darle cuenta del estado de los trabajos en los mencionados caminos en la jurisdicción de Santa Fe: Camino Santa Fe-Freyre. Está completamente construído desde Santa Fe hasta estación Castellanos, en una extensión de 150 kilómetros.

El tramo Castellanos Freyre estará terminado en la primera quincena de agosto, quedando así librado al servicio el primer camino interprovincial en todo el ... de Santa Fe. Camino Santa Fe-San Francisco se está trabajando con los equipos en la sección Pilar. Ya se han terminado 20 kilómetros de caminos, se ha sacado a licitación por la Comisión Administradora del Empréstito, Ley 2056 los puentes y terraplenes de la Cañada Aurelia. Camino Rosario-Tortugas: se ha estudiado el tramo Armstrong-Tortugas, y se sacará a licitación en breve. La primera sección Rosario-Correa, está en perfectas condiciones ya. Camino Rosario a Rufino: los equipos iniciarán el último tramo Santi Spíritu-Rufino antes de fin de mes.

Espero poder en breve tiempo, tener el placer de volver a encontrarnos para recorrer la obra hecha a raíz de lo proyectado en San Francisco.

Aprovecho la oportunidad para retribuir sus saludos y reiterarle las seguridades de mi consideración y estima.—Luis M. Urdániz".

—(o)—

Títulos de la deuda pública

Resolución gubernativa acerca de la compra de los mismos

Relacionada con la compra de títulos de la deuda pública, se nos suministró en el ministerio de Hacienda, esta información.

Dice así:

Se llama a licitación pública para la compra de títulos de las leyes Deuda Pública Ley No. 1565 e Interna Ley No. 1562, por las cantidades de $ 7.160 y $ 5.400 moneda nacional respectivamente. Los títulos se retirarán de la circulación con cupones números 69 de los primeros y 25 de los segundos. Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente y deberán venir acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires, o Banco Provincial de Santa Fe (Casa Santa Fe o Rosario), equivalente al 10 o|o de la cantidad que se ofrezca en venta, depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta no se efectuare la entrega de los títulos dentro de los 45 días de dictada la resolución respectiva.

Las propuestas podrán presentarse en The First Bank of Boston Buenos Aires, hasta el día 27 del corriente mes a las 11 horas, o en la secretaría de este ministerio hasta las diez horas del día treinta del mismo mes y año, día y hora en que se hará apertura de las mismas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultaren los intereses de la provincia.

—(o)—

Movimiento político

U. CIVICA RADICAL UNIFICADA

Recibimos del secretario de esa agrupación, la siguiente circular, pasada a los miembros del Comité Provincial:

Santa Fe, julio de 1925. — Señor miembro de la Junta Reorganizadora de La Capital:

En mi carácter de secretario del Comité Provincial y de acuerdo a una resolución adoptada por la mesa del mismo, me es grato citar a Vd. para que el sábado 18 del corriente, a las 17 horas, concurra al local del Comité Central, calle General López No. 190 (E. L.) a los efectos de constituir la Junta eligiendo sus autoridades e iniciar las tareas de la reorganización partidaria.

Descontando su puntual asistencia, en mérito a la importancia de la citación me es grato saludar a Vd. con mi consideración más distinguida. — Angel Saggesse.

—)o(—

Escuelas provinciales

Decretos relacionados con su personal

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dieron ayer estos decretos:

Artículo 1o. — Declárase cesante por pasar a otro puesto, al señor Salvador Bondi, del cargo de aprendiz con $ 20 del taller de Trabajos Manuales de la tercera sección escolar, y suprímese este puesto destinándose su importe a ampliación del capítulo 3, inciso 1, ítem 1.

Art. 2o. — Créase con imputación al capítulo 3, inciso 1, ítem 1, un puesto de peón con pesos 50 para la subdivisión talleres del Economato y nómbrase para desempeñarlo al señor Salvador Bondi, de la misma sección escolar.

Ruido de armas por el lado del Brasil

No se trata de ningún ruido de ferretería bélica con vistas internacionales. Simplemente, los nuevos sonidos que se sienten por el lado del Brasil, son los que produce el elemento revolucionario que torna, según parece, a empuñar las armas para seguir combatiendo contra el actual gobierno.

Esta revolución va larga. Por momentos se la consideró terminada, pero los rebeldes no tardan en dar nuevas señales de vida, como sucede actualmente.

Es lo peor que los caudillos, con su tráfico de armas, están comprometiendo la pacífica neutralidad argentina y ello se demuestra con lo ocurrido en Corrientes, de cuya provincia informóse vez pasada que se enviaban armas a la frontera con destino a los revolucionarios.

Empero, el gobierno correntino está dispuesto a imponer el debido respeto por nuestra neutralidad y a ello debe contribuir el de la nación.

Los brasileños son dueños de "tramar" cuantas cosas quieran, pero que lo hagan en su tierra y no obligándonos a ... vernos envueltos en contrabando de armas de cualquier clase o en aventuras de armas, como ya ha sucedido.

Eso no.

—)o(—

En beneficio de los obreros jujeños

En la provincia de Jujuy, se termina de aprobar por la legislatura un proyecto de ley en beneficio de los obreros que trabajan en los grandes establecimientos industriales. De acuerdo con esta nueva ley, se hace obligatorio para los patrones el que proporcionen asistencia médica a sus obreros, de modo que éstos no se verán como hasta aquí, desamparados en caso de enfermedad o de accidente.

Debe tenerse en cuenta que el trabajador de aquellas regiones está compuesto por el elemento indígena y bien sabido es que para éste muy pocas veces hubo justicia, estando librados a la explotación de capitalistas sin escrúpulos, que los trataban como parias, todo merced a la apatía de los poderes públicos.

Afortunadamente, hoy las cosas van cambiando, como lo demuestra esa ley sancionada por la legislatura jujeña, la cual debe formar parte de otras reformas igualmente necesarias para asegurar la felicidad de esos humildes seres.

Las elecciones de Mendoza

Aún cuando la provincia de Mendoza atraviesa por una situación asaz peligrosa, dada la efervescencia de los ánimos, como consecuencia de los últimos hechos delictuosos acaecidos, que son del dominio público, y por más que las principales entidades políticas de aquel Estado han peticionado simultáneamente la postergación de las elecciones generales, cuya realización indicada por el gobierno nacional para el 9 de agosto próximo, se atribuye al presidente de la república,—según información de la metrópoli,—q' no lograra lugar al petitorio, habiéndose pronunciado definitivamente sobre el particular.

—o()o—

Es de justicia

Terminada ya la breve temporada lírica de la compañía Walter Mocchi, consideramos de justicia felicitar al empresario del teatro "1o. de Mayo", por haber ofrecido a la culta ciudad de Santa Fe, unos espectáculos de arte que quedarán grabados en el espíritu de cuantos los han presenciado.

Hasta ahora, esta ciudad no había tenido en sus teatros un conjunto tan escogido y que diera la idea exacta de lo que es el arte lírico en las tablas.

Vayan, pues, para el señor Coco ... más expresivas felicitaciones.

—)o(—

Estabilidad burocrática

Gobiernos que no encarnan los verdaderos postulados de la democracia abriendo las puertas al concurso público, para que sus actos sean aquilatados previo análisis, por los representantes del pueblo, no pueden de ninguna manera, cumplir con uno de los preceptos republicanos que desde el llano, tanto invocaran los fundadores del gran partido popular, relativo a la estabilidad de los empleados públicos, a base de moralidad administrativa.

En consecuencia, lógico es suponer que, en gobiernos carentes de ... normas democráticas, desaparece toda esperanza de estabilidad burocrática, y por ende la moralidad administrativa, que debe ser base de aquélla, queda reducida a un mito.

Los hechos que de continuo ocurren aquí, como en otras provincias — sacudidas por ... proyecciones — ... administraciones ... para juzgar con criterio sano, la ... en que incurren los gobiernos radicales, al no sancionar la ley de estabilidad y escalafón, sin la cual no pueden en ningún momento invocar moralidad administrativa.

Contemplar la carrera burocrática y desarrollarla mediante procedimientos retardatarios — tal cual está encausada — es ni más ni menos, que reeditar con creces, lo que tanto se ha combatido desde abajo.

La experiencia, basada en hechos sucesivos, emergentes de una administración irregular, da lugar a los argumentos para la adopción de un temperamento tan sentido como necesario.

La gran falange de empleados públicos, jamás puede aspirar ni tomar en serio el cumplimiento de sus deberes porque sabe muy bien que, de un momento a otro, serán suplantados por ilustres desconocidos, sin preparación, ni nociones siquiera, ni méritos — merced sólo a influencias de comité.

La desmoralización cunde, los empleados modestos y por tanto, que son los aspirantes, se eternizan en sus puestos, sin esperanzas de ascenso, ni de jubilación, con la agravante de que muchas veces, tienen que depender de ciudadanos sin preparación, que están al frente de reparticiones públicas.

El tema es tan importante como inagotable, y podríamos abundar en casos concretos que han sucedido y continúan sucediendo, a causa de la falta de estabilidad y escalafón para empleados públicos — sea cual fuere su filiación política — pero, baste solamente la simple enunciación de cosas generadas por efectos de maquinaciones políticas que surgen a diario para señalar la conveniencia impostergable de mejorar la administración pública, a base de estabilidad y suficiencia, puesta en evidencia por concursos a efectos de optar a puestos administrativos, seleccionando el personal existente, a base de la exclusión de los incapaces, sin ... ni nociones de lo que tienen entre manos.

El Poder Ejecutivo ha de convenir con nosotros que el temperamento que señalamos y debe adoptarlo, sería la norma de su administración, encaminándola hacia un porvenir más cierto y de positivos adelantos.

Es tiempo ya que desaparezcan procedimientos que lejos de dignificar a los empleados aspirantes los deprime hasta la desmoralización, desapareciendo el estímulo en la carrera administrativa.

—o()o—

El horario en los tribunales

No todos los magistrados y empleados lo cumplen

En los tribunales de esta capital rige el horario de 8 a 12 horas. Estos días fríos que estamos pasando, hacen que no todos los magistrados y empleados concurran a sus oficinas de acuerdo a tal horario.

Hay jueces que concurren a las 9 horas más o menos. Lo mismo ocurre con determinados empleados.

De allí que sólo realicen una labor de tres horas, todo lo que no deja de causar trastornos y quejas de parte de los litigantes. Nada digamos de aquellos que concurren cuando les parece bien.

Entendemos que el horario debe cumplirse, comenzando por dar el ejemplo los vocales. Corresponde a la presidencia del Superior Tribunal de Justicia tomar nota de lo que dejamos expuesto, ya q' lo hacemos con el sólo propósito de que en esta capital se eviten las quejas que siempre levantan los litigantes, cuando esperan a un juez o a un empleado que conoce el asunto que les lleva a los tribunales.

POLICIALES

El suceso de ayer en el Mercado Central

EN EL PUESTO No. 98 FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE UNA MUJER — EL PUBLICO SE AGLOMERO, MIENTRAS SE BUSCABA AL MEDICO — CIRCUNSTANCIAS DEL EPISODIO

Uno de esos sucesos que causan impresión se ha registrado ayer en pleno centro de la ciudad. La noticia circuló con increíble rapidez, diciéndose que en el Mercado Central se había cometido un delito de proporciones, ignorándose completamente los detalles. Un aviso telefónico dado poco después de conocido el episodio nos puso en antecedentes y concurrimos de inmediato a fin de poder informar ampliamente, ya que todos sabemos que las noticias oficiales son siempre escasas cuando no erróneas. Llegamos al Mercado Central minutos después de que la policía tomaba la debida intervención, estando presente el comisario de la seccional 2a., que se avocó el procedimiento.

Como ocurre siempre en casos como estos, el público se aglomeraba en la puerta de entrada, pudiéndose decir que era numeroso el que se encontraba a las 17 horas. Un agente daba pitadas de auxilio hasta que se le dijo que ya estaban los superiores. En el Mercado se hacían los más diversos comentarios de parte de los que allí trabajan.

Confusión—

Mientras se hacían averiguaciones, puede decirse que reinaba no poca confusión. Se hablaba de que se trataba de un crimen, de un suicidio y, finalmente, que se trataba de una muerte natural. No pocos agentes de policía luchaban con el público tratando de q' no se acercara al lugar en que se produjo el suceso, sobre esto no debemos silenciar que hemos visto procedimientos bruscos. No hay necesidad de que los agentes tomen a empujones a las personas para hacerlas retirar. Debe pedirse al público que se aleje con buenos modales, demostrándose así que se tiene noción de lo que es en verdad la misión policial. Dejamos constancia de estos procedimientos, ya que estamos acostumbrados a ver cómo se procede cuando ocurre un hecho grave. Pareciera que los agentes se confundieran, lo que es muy lamentable.

Nos dicen que estuvo el comisario de órdenes y el jefe de investigaciones, quienes se retiraron en seguida.

El lugar del episodio—

Fué en el interior del puesto de surtido, que lleva el número 98. Dicho puesto pertenecía antes al señor Américo Galazzi, por traslado de éste a otra parte del Mercado la Municipalidad, en el mes de abril del corriente año, lo arrendó al señor Francisco Valdez. Hace, pues, tres meses que allí se estableció el arrendatario, trabajando con su señora, Carlota B. de Valdez, con quien estaba unido en matrimonio. Ella es de nacionalidad alemana, teniendo 25 años. Llegaron a Santa Fe hace tiempo.

A estar a informes, el matrimonio se llevaba en la mayor armonía, no conociéndose que hayan tenido disgustos de ninguna naturaleza.

Era costumbre que en las horas de la mañana atendiera ella el puesto mientras el esposo se dedicaba a otras tareas en su domicilio. En general hemos recogido los mejores conceptos para ambos.

El hallazgo del cadáver—

De nuestras informaciones, resulta que ayer por la mañana, la señora Carlota B. de Valdez quedóse en el puesto número 98 que atendía, retirándose el esposo. Eran las 12 y 30. Hay quien declara que al pasar frente al puesto vió la puerta cerrada.

De las averiguaciones que hasta anoche se practicaron, puede afirmarse que la nombrada señora estuvo encerrada en el puesto desde medio día. Esa es la hora en que el Mercado Central se encuentra en calma y no queda allí más que uno u otro abastecedor o verdulero.

—¿Cuántas horas estuvo encerrada la mujer? Ese interrogante trata la autoridad policial de dejarlo completamente aclarado. Lo cierto es que a eso de las 16 y 30 llegó el esposo de la extinta y dirigiéndose al puesto golpeó. Al ver que

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La partida del mariscal Petain para Marruecos es comentada

MUY EN BREVE SALDRAN LOS EMISARIOS QUE NEGOCIARAN LA PAZ CON ABD-EL-KRIM — EL CAUDILLO MORO NO ACEPTARIA ENTRAR EN NEGOCIACIONES — LOS RIFEÑOS HABRIAN TOMADO RHIANA — OTRAS INFORMACIONES SOBRE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

PARIS, julio 17. — En los círculos militares se comenta la partida para Marruecos del mariscal Petain y la salida del general Naulin, confirmándose que, en caso de ser rechazadas por Abd-el-Krim las proposiciones de paz inmediatamente se iniciará una enérgica ofensiva, sabiéndose que Liautey empleará una acción militar similar a la empleada por el caudillo moro, y los métodos de guerra tendrán la cooperación del hermano del sultán, quien tomará el mando de las fuerzas marroquíes.

Los emisarios que tratarán la paz con Abd-el-Krim

PARIS, julio 17. — Se anuncia para muy en breve la salida de los emisarios francés y español, para el Rif, con el objeto de acordar con Abd-el-Krim las condiciones de paz.

Abd-el-Krim no aceptaría negociaciones de paz

PARIS, julio 17. — "Le Journal" recibió una información de Fez, asegurando que Abd-el-Krim ha declarado al [illegible] noticioso francés, que no aceptará ningún armisticio que pudiera interrumpir, por parte de las fuerzas [illegible] las operaciones militares.

Los rifeños habrían tomado Rhiana

FEZ, julio 17. — En esta ciudad circula con insistencia el rumor de que los rifeños capturaron el importante puesto de Rhiana, situado a unos [illegible] kilómetros al Noroeste de Ouezzan.

La guarnición de dicho puesto — que fué hecha prisionera por los rifeños — constaba de dos oficiales y 20 soldados franceses y de 50 soldados senegaleses, todos los cuales se vieron obligados a rendirse.

En Beni-Mesuar, los rifeños preparan un ataque

TANGER, julio 17. — Se informa que un nuevo contingente de 1.800 hombres de la tribu de Jabala y del Rif, llegaron a la región de Beni-Mesuar, en las cercanías del campo español de [illegible], con el propósito de atacar [illegible] peninsulares.

La actividad de los rebeldes

MADRID, julio 17. — Un despacho recibido de Tánger anuncia que se [illegible] actividad entre los rebeldes, [illegible] hacen grandes propagandas en todas las cabilas para conseguir que se [illegible] las harcas que combaten a los franceses.

En la cabila de Anyera, vecina a la zona internacional, se nota extraordinaria agitación.

Incursiones de los rebeldes

MADRID, julio 17. — Un núcleo de harqueños trató de hacer incursiones en los poblados sometidos cercanos a [illegible] y hostilizó a las fuerzas indígenas que efectuaban una descubierta.

Un grupo de tropas al mando del teniente Campos, atacó a los rebeldes y éstos huyeron velozmente.

Las escuadrillas aéreas dispersan numerosas concentraciones de rebeldes

MADRID, julio 17. — Un despacho de Melilla informa que las escuadrillas aéreas salieron de Nador y volaron sobre la zona rebelde, dispersando con sus bombardeos numerosas concentraciones de rebeldes, que se reunían en Querdani, Dunduz.

Causaron muchas bajas al enemigo.

Nota oficiosa del gobierno francés

PARIS, julio 17. — Una nota oficiosa del gobierno dice así:

"De acuerdo con las anteriores decisiones, se resolvió el envío de refuerzos a Marruecos, con objeto de salvaguardar la seguridad de la zona francesa y para facilitar, por medio de una victoria sobre Abd-el-Krim, la conclusión de la paz.

"Esos refuerzos han empezado a concentrarse ahora con objeto de asegurar su mejor utilización.

"El gobierno decidió asimismo enviar al mariscal Petain para que conferencie con el mariscal Liautey acerca de las medidas que es necesario tomar para asegurar el éxito de la campaña."

El mariscal Petain saldrá para Toulouse, hoy a las 17, y se trasladará a Rabat en aeroplano."

Bombardeo por los aviadores

PARIS, julio 17. — Un parte de Fez anuncia que las concentraciones enemigas en la región de Teroual, en las inmediaciones de Ain-Aicha y Bab Morouj, fueron bombardeadas con éxito por las fuerzas de aviación.

Declaración del mariscal Petain

PARIS, julio 17. — El mariscal Petain partió para Toulouse, desde donde seguirá viaje con destino a Rabat. Antes de su partida, el mariscal declaró que llegará a Rabat dentro de dos días [illegible] del arribo de importantes refuerzos, puntualizando que dicho envío [illegible] sin interrupción.

ITALIA

Los sargentos Cattaneo y Pini perecen carbonizados

MILAN, julio 17. — Los sargentos Cattaneo y Pini que subieron en aeroplano, [illegible] una Caproni y [illegible] carbonizados.

Homenaje a De Pinedo

[illegible], julio 17. — El diario "Il Tevere" [illegible] con cargo 5 [illegible] el propósito de ofrecer [illegible] De Pinedo un homenaje [illegible].

[illegible] de una escuela de enseñanza primaria

ROMA, julio 17. — Las autoridades civiles y militares asistieron a la apertura e inauguración de la primera escuela de enseñanza primaria en la ciudad de [illegible].

[illegible] dió lugar a [illegible] manifestación patriótica.

[illegible]

MILAN, julio 17. — El diputado Torre [illegible] para que [illegible] la construcción de un camino [illegible] automóviles en el tramo de [illegible] a Laveno, lo que vendría a facilitar las comunicaciones entre Milán y el Lago Maggiore.

La reserva de oro de la "Banca D'Italia"

ROMA, julio 17. — Una información oficial anuncia que la reserva de la Banca d'Italia ha sido aumentada en tres millones de liras en oro, de modo que el total general asciende a 1.121 millones oro.

Delegación recibida por el jefe del gabinete

ROMA, julio 17. — El senador Quartieri, jefe [illegible] de la delegación italiana a la conferencia de Florencia visitó hoy al jefe del gabinete, quien los felicitó por la labor realizada en dicha conferencia, convocada con el objeto de llegar a un arreglo con los delegados de Yugoeslavia para la estipulación de un tratado comercial entre los dos países.

Fallecimiento de un veterano

GENOVA, julio 17. — Dicen de Ovada que el veterano Giuseppe Bellotti, de 81 años de edad, recibió esta mañana comunicación oficial de que el gobierno le había asignado una pensión anual.

Tal fué la impresión experimentada por el anciano soldado que fué acometido de un síncope, a consecuencia de lo cual falleció.

Alcalde de Módena

[illegible], julio 17. — Anuncian de Módena que el nuevo alcalde, señor Antonio [illegible], perteneciente a la mayoría fascista, tomó posesión del cargo.

Ofrecimiento declinado

ROMA, julio 17. — Dice "Il Messaggero" que el barón Alberto [illegible] declinó el ofrecimiento que le fué hecho por Mussolini para ocupar la subsecretaría del ministerio de Economía Nacional.

Designación de subsecretario de estado

ROMA, julio 17. — Para desempeñar el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda fué nombrado el profesor Arrigo [illegible], profesor de economía política de la universidad de Pavía.

Mañana el profesor Solmi prestó el juramento de práctica y en seguida tomó posesión del cargo.

Renuncia de un concejal milanés

MILAN, julio 17. — El abogado Bergmann renunció al cargo de concejal. Pertenecía el abogado Bergmann a la minoría antifascista y desempeña a la vez el cargo de presidente de la rama milanesa de la asociación de los combatientes.

ESPAÑA

Querella contra el exsecretario de la Cámara de Comercio

MADRID, julio 17. — Ante uno de los juzgados de esta capital se presentó una querella contra el ex-secretario de la Cámara de Comercio de España en Londres, señor Manuel Barroso Arrieta, a quien se acusa de haber estafado 2.000 libras esterlinas durante el desempeño de su cargo.

En el escrito se solicita la detención y el procesamiento de Barroso y se pide que se hagan las debidas investigaciones en Londres.

Una de las casas perjudicadas, es la de Mira de San Felíu.

Libertad condicional del marqués de Acillona

MADRID, julio 17. — Mediante una fianza de 30.000 pesetas, se concedió la libertad provisional del marqués de Acillona, consejero del Banco de la Unión Minera.

Los restos del acorazado "España"

MADRID, julio 17. — Representantes de una importante casa naviera estuvieron en el cabo Tres Forcas, para conocer el estado del acorazado "España", pues dicha empresa se propone adquirir los restos del buque.

Los obreros metalúrgicos y ferroviarios de Bilbao

MADRID, julio 17. — Comunican de Bilbao, que los obreros metalúrgicos y ferroviarios formularon peticiones de aumento de jornal.

Fueron condenados dos banqueros

MADRID, julio 17. — Anuncian de Pontevedra que en la vista en el proceso contra los banqueros, hermanos Viceriano y Eulalio Deza, acusados hace tres años por quiebra fraudulenta, por haber dispuesto de cinco depósitos, dichos banqueros fueron condenados a un año y ocho meses de presidio por cada delito, y al pago de una cuantiosa indemnización.

PORTUGAL

Dimitió el gobierno

LISBOA, julio 17. — El gobierno presentó su dimisión.

Las evasiones de presos políticos

LISBOA, julio 17. — Debido a la fuga de algunos de los presos políticos que se hallaban en la fortaleza de San Julián, el gobierno está estudiando la manera de repartir a los detenidos en diversos fuertes para evitar que se repitan las evasiones.

Moción de desconfianza al gobierno

LISBOA, julio 17. — El partido nacionalista promovió un debate en la Cámara de Diputados y presentó una moción de desconfianza al gobierno.

Secretario del Banco de Portugal

LISBOA, julio 17. — Con motivo de haber presentado su renuncia el señor Velhino Correia, fué nombrado secretario del Banco de Portugal el mayor Soares Branco.

Los oficiales comprometidos en la revolución de abril

LISBOA, julio 17. — A propuesta del señor Cunha Leal, la Cámara de Diputados resolvió discutir el proyecto por el cual se revoca el decreto que dispuso la separación del servicio de los oficiales comprometidos en el movimiento revolucionario del 18 de abril.

GRAN BRETAÑA

Solución del conflicto minero

LONDRES, julio 17. — Continúa en el mismo estado el conflicto minero, esperándose que los obreros cooperen con el gobierno para solucionarlo. El lunes próximo se iniciarán las tareas de arreglo para solucionarlo.

Los representantes de las industrias mineras, ferroviarias y metalúrgicas, estudian el proyecto de la cuádruple alianza, en la que forman parte cinco millones de obreros, para presentar un frente único ante los patrones de dichas industrias.

El Dr. Ryle se halla gravemente enfermo

LONDRES, julio 17. — "The Evening News" anuncia que el doctor Ryle, decano de la abadía de Westminster, se halla gravemente enfermo.

Incendio de un bosque

LONDRES, julio 17. — Un gran incendio, que se atribuye al gran calor reinante, ha estallado en Guilford, destruyendo un gran bosque de abetos en Surrey.

Subsidios a los desocupados

LONDRES, julio 17. — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el canciller del Exchequer, Mr. Winston Churchill dijo que el gobierno británico, hasta el corriente año, ha contribuído con la suma de 12.000.000 de libras esterlinas para aliviar la situación de los obreros desocupados.

[illegible] situación comercial

LONDRES, julio 17. — El presidente de la Asociación de las Cámaras británicas envió al presidente del Board of Trade el resultado de una encuesta realizada por los diferentes afiliados sobre la actual situación industrial del país, de cuyo informe se desprende que todos confirman la gravedad de la situación y subrayan que por primera vez en los anales del comercio de Gran Bretaña parece que las exportaciones no exceden a las importaciones.

Incendio de un vapor

LONDRES, julio 17. — El incendio que se produjo en el vapor "Gràn", de Nueva York, se extendió a las dársenas de Victoria y destruyó dos depósitos de mercaderías.

En honor del primer ministro de Egipto

LONDRES, julio 17. — El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, ofreció un banquete en honor del primer ministro de Egipto, Ziwar Bajá, al que asistieron destacadas personalidades.

JAPON

Inundación en Corea

TOKIO, julio 17. — Las informaciones recibidas de Corea expresan que se cree que se han ahogado 2.000 personas a consecuencia de las inundaciones producidas por el río Rakuto.

La inundación afecta a una extensión considerable.

Desde Seul se enviaron elementos para auxiliar a las víctimas del desastre.

Algunos ferrocarriles se han visto obligados a suspender sus servicios.

FRANCIA

Revista naval

PARIS, julio 17. — Después de pasar la revista naval, en Cherburgo, regresó a ésta M. Doumergue.

Esta noche se realizará el banquete con la asistencia de la oficialidad.

Durante la inspección de la escuadra, M. Doumergue, Herriot, Painlevé y Laval efectuaron un viaje en submarino.

El presidente, felicitó al ministro de Marina.

Las bajas de los franceses en el frente

PARIS, julio 17. — Noticias recibidas del frente, dicen que las bajas de los franceses ascienden a 4.118 soldados entre muertos, heridos y desaparecidos.

"Leader" realista condenado a dos años de prisión

PARIS, julio 17. — El Tribunal de Policía castigó con dos años de prisión al "leader" realista, señor Carlos Maurras, por haber amenazado de muerte al ministro del Interior con violentos artículos publicados en "L'Action Française".

Condena de un anarquista español

PARIS, julio 17. — El anarquista español Rodríguez, que formó un depósito de armas y municiones en Reims, ha sido sentenciado a 18 meses de prisión y la inhabilitación para entrar en Francia por un período de 10 años.

Rodríguez declaró que los rifles y las granadas estaban destinados a derribar al directorio y a asegurar el triunfo de la revolución en España.

Congreso de medicina

NANCY, julio 17. — Se ha inaugurado hoy en esta ciudad el congreso internacional de medicina, con la asistencia de [illegible] delegados franceses y extranjeros.

SERVIA

Radich formará nuevo gabinete

BELGRADO, julio 17. — Radich ha sido encargado de formar el nuevo gabinete.

RUSIA

Los muebles del palacio del ex Zar

MOSCU, julio 17. — Por orden del gobierno del Soviet, se han iniciado los remates de los muebles y objetos de valor del palacio del ex Zar, obteniéndose buenos precios.

ALEMANIA

Fueron aprobadas las bases de la respuesta de Alemania a Francia sobre el pacto de seguridad

BERLIN, julio 17. — La comisión de relaciones del Reichstag aprobó las bases de la respuesta que Alemania enviará a Francia, referentes al pacto de seguridad.

Se anuncia que la cancillería de Francia ha comunicado que la evacuación terminará antes del corriente mes.

BRASIL

Mr. Ford visitará el Estado de Pará

RIO DE JANEIRO, julio 17. — Las autoridades han invitado a Mr Ford a visitar el Estado de Pará, habiendo aceptado.

CHILE

Los asaltantes del Banco de Chile

SANTIAGO DE CHILE, julio 17. — La policía hace esfuerzos para detener a los asaltantes del Banco de Chile, suponiéndose sean escapados de los presidios argentinos.

ESTADOS UNIDOS

El suceso del profesor Scopes

DAYTON, julio 17. — Continúa siendo la nota del día el suceso del profesor Scopes, reinando mucho interés.

El tribunal pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

Conferencia del ministro de Trabajo con el presidente Coolidge

WASHINGTON, julio 17. — El ministro de Trabajo, Mr. Davis, partió para Swampscott, con objeto de conferenciar con el presidente Coolidge, — que se encuentra pasando su temporada de verano allí — acerca de la situación de la industria del carbón.

La deuda de guerra de Rumania con Estados Unidos

WASHINGTON, julio 17. — El príncipe de Bibescu, embajador de Rumania en esta capital, ha sido llamado por su gobierno para tratar la cuestión de las deudas con los Estados Unidos y recibir instrucciones al respecto.

La expedición de Mac Millan

WASHINGTON, julio 17. — La Sociedad de Geografía recibió una comunicación radiotelegráfica de la expedición Mac Millan, anunciando que ésta experimenta dificultades considerables para reemplazar la hélice del "Bowdoin", pues la marea es insuficiente para levantar lo necesario el barco y permitir así el trabajo de los mecánicos.

Agrega el radiotelegrama que la temperatura se mantiene 79 grados y que los mosquitos, que forman verdaderas nubes, penetran por la boca, los ojos y las orejas de los exploradores.

Si la marea aumenta en intensidad, los expedicionarios esperan poder terminar las reparaciones dentro de poco tiempo.

Capital Federal

Conferencia del doctor Pico Estrada

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — En el Instituto Popular, disertó el doctor Pico Estrada, sobre los problemas de la herencia biológica.

Conferencia del coronel Vicard en el Círculo Militar

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — En el Círculo Militar, el Coronel Vicard, dió una conferencia en favor de la explotación de las industrias siderúrgicas para asegurar la defensa nacional.

Desafuero del diputado Hipólito Lencinas

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — La Justicia de Mendoza, solicitará el desafuero del diputado Hipólito Lencinas, procesado por haber vertido amenaza de muerte contra el Interventor Federal.

19 Aniversario del fallecimiento del Dr. Pellegrini

Hoy se cumple el 19 aniversario del fallecimiento del doctor Pellegrini.

El caso de los niños de los esposos Teston

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El Juez doctor Viale sigue adelante en el sumario que se levanta a la familia Teston, con motivo de los niños que padecían de consunción por falta de alimentos.

[illegible] declaraciones [illegible] llamado a averiguar que los niños se alimentaban con [illegible] de yerbas [illegible] insuficiente, [illegible] el hambre de las criaturas.

Falleció uno de los heridos en la explosión del [illegible]

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El [illegible] herido en la explosión del [illegible] falleció debido a las quemaduras recibidas.

[illegible]

Sesionó la Cámara de Diputados, tratando diversos asuntos

POR HABERSE RETIRADO ALGUNOS DIPUTADOS, LA CAMARA QUEDO SIN QUORUM MOMENTOS DESPUES DE COMENZAR LA SESION — CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL NUEVO ENROLAMIENTO — EL MINISTRO DE GUERRA CONCURRIO A LA SESION — EL IMPUESTO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS — NOTA PASADA AL CONGRESO — PROYECTO DEL DIPUTADO Dr. MORENO — ASCENSOS DE MARINOS — PROYECTO DEL P. EJECUTIVO SOBRE CODIGO DE TRABAJO — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Con asistencia de ochenta señores diputados, sesionó hoy la Cámara. La comisión de Negocios Extranjeros se expidió en el mensaje del P. Ejecutivo, enviado en 1922, sometiendo a la aprobación de la Cámara la adhesión al pacto de la Liga de las Naciones. La comisión se expidió aconsejando la aprobación. Luego se acordaron licencias a los diputados Aguirrezábal y Zurueta, sancionando, a continuación, una minuta de comunicación al ministro del Interior, propuesta por el Sr. Pérez Leyrós, pidiendo informes sobre el estado de los caminos en los territorios nacionales.

El diputado Bertotto presenta, a continuación, otra minuta invitando al ministro de Instrucción Pública a concurrir a la sesión del día 22 o subsiguiente para informar sobre el conflicto del Consejo de Educación y el magisterio, promovido a raíz de la destitución y suspensión de 18 funcionarios escolares.

En seguida sigue el debate sobre nuevo enrolamiento general, ocupando su banca el ministro de Guerra. El diputado Míguez habla para decir que los conservadores, bregando por la depuración de los padrones electorales, patrocinan el nuevo enrolamiento. El Sr. Sánchez habla luego, diciendo que el radicalismo ha buscado siempre el mejoramiento de los padrones como garantía para los ciudadanos; pero que le extraña que el señor ministro de Guerra haya consentido se ligue el enrolamiento militar, que es sagrado, con el padrón electoral.

A esta altura de la sesión se retiraron del recinto algunos señores diputados, dejando sin quórum a la Cámara.

Proyecto de ley del diputado Moreno

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El diputado Dr. Moreno presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley prohibiendo a las provincias emitir billetes bancarios y letras de tesorería por cualquier valor menor de 1000 pesos. Por la misma ley se impondrá multa o inhabilitación para aquellas personas que emitieran billetes, títulos, bonos o certificados semejantes a los billetes de Banco.

El impuesto a las bebidas alcohólicas

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — La Liga de Defensa Comercial, en una nota elevada al Congreso, pide que se ponga a término a los perjuicios que produce la aplicación de la ley sobre impuestos a las bebidas alcohólicas, modificándola.

Ascenso de un grupo de marinos

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El P. Ejecutivo, solicitará acuerdo al senado, para ascender un grupo de marinos.

Proyecto del Ejecutivo sobre el Código de Trabajo

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — La federación Marítima ha sido consultada por la Comisión del Senado, en el proyecto del Ejecutivo, sobre el Código de Trabajo expresando serios reparos por evidenciar el actual gobierno, el propósito de destruir la organización obrera.

La Federación Marítima solicita la modificación del proyecto.

Solicitud de acuerdo para ascensos en la Armada

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El P. Ejecutivo pidió acuerdo al Senado para ascender a contralmirante al actual capitán de navío, Ricardo Hermelo.

Fué rechazado el proyecto del diputado Sr. Martínez referente a la conscripción en la Armada

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El diputado Sr. Francisco Martínez, pidió que la conscripción en la Armada, en vez de ser de dos años se haga de uno, pero el ministro se opuso, siendo rechazada la proposición.

La salud del ex diputado Rubilar

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Comunican de Mendoza que continúa gravísimo el ex diputado Sr. Rubilar.

El comercio de exportación

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — En el curso de la semana anterior fueron exportadas 30.834 toneladas de trigo, de avena, 15.068 cajones de manteca y go, 10.365 de maíz, 21.096 de lino, 7.211 9.129 fardos de lana.

Queja de la Sociedad Hilandera Sisal

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — La Sociedad Hilandera Sisal pasó una nota al Congreso quejándose de la situación crítica porque atraviesa la industria hilandera, debido a la importación de hilo extranjero para atar trigo. La sociedad pide que se fije un impuesto del 20 o/o sobre valor para la importación de hilo.

Agasajos al Mayor Zanni

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Un núcleo de más de 200 socios del Círculo Militar, elevaron hoy una nota al Presidente de la República, pidiéndole organice una comisión que prepare los agasajos al aviador Zanni, en oportunidad de su llegada al país.

Información deportiva

Los componentes del equipo Boca Juniors presentaron su saludo al doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Los componentes del equipo Boca Juniors, concurrieron a la presidencia a presentar sus saludos al doctor Alvear, quien los felicitó por los triunfos obtenidos en los encuentros en que tomaron parte en el viejo mundo.

Demostración al equipo de Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El Centro Estavo obsequió con un lunch y un baile al equipo de Boca Juniors.

Administración Nacional

Las elecciones de Mendoza y La Rioja

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Dentro de algunos días, el Poder Ejecutivo contestará los petitorios de aplazamiento de las elecciones de Mendoza y fijación de fecha para las de La Rioja.

Oficinas públicas nacionales — Número de análisis practicados y suma de derechos pagados

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Las oficinas químicas nacionales, durante el año, practicaron 44.037 análisis, recaudándose por concepto de derechos, 22.223.096 pesos de derechos.

Se jubiló un inspector del Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Se acogió a los beneficios de la jubilación el inspector técnico del Consejo de Educación, doctor Ramón Etcheverry.

El defensor de menores y su secretario fueron destituídos por defraudación

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — La Cámara Criminal destituyó al secretario de la defensoría de menores doctor Carlos Miranda Naón, con motivo de la defraudación de 13.350 pesos pertenecientes a menores, habiendo el Ejecutivo exonerado al defensor de menores, doctor Agustín Cabal, que también ha defraudado 11.375 pesos, ordenándose las acciones contra los mismos para obtener la devolución de las sumas.

Los acusados se hacían firmar recibos por fuertes sumas y sólo entregaban a los menores un 10 o/o de lo consignado en dichos recibos.

MILITARES

Placa conmemorativa al sargento Enrique Flores

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — En el cuartel del 12 de infantería, tendrá lugar mañana la colocación de una placa conmemorativa al sargento Enrique Flores, que en el combate del Boquerón, durante la guerra del Paraguay, salvó la vida al coronel Julio Dantas.

Militares retirados que prestan servicios

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Los jefes y oficiales retirados que prestan servicios, pasan de 200. Esto ha motivado reclamaciones por parte de los que se consideran retardados en sus ascensos.

Diplomáticas

Nuevo agregado a la legación inglesa

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Llegó el coronel inglés señor Arturo Halliburton, técnico de aviación, quien se incorporará en carácter de agregado a la legación.

ROSARIO

El profesor español Dr. Río y Hortega

ROSARIO, julio 17. — El profesor español Dr. Río y Hortega visitó hoy el frigorífico Swift.

El aniversario suizo

ROSARIO, julio 17. — Los suizos conmemorarán el próximo aniversario patrio (1o. de agosto), habiendo designado una comisión presidida por el Sr. Adolfo F. Strasser para que organice los festejos.

El administrador general de Impuestos Internos

ROSARIO, julio 17. — El administrador general de Impuestos Internos, Dr. Tobosín fué saludado hoy por numerosos miembros del comercio y de la industria. Mañana visitará la destilería y la fábrica de cigarrillos, regresando a las 18 horas a Buenos Aires.

La huelga de hambre en la cárcel

ROSARIO, julio 17. — Los presos de la cárcel dieron por terminada la huelga de hambre.

Concurso de planos

ROSARIO, julio 17. — La Bolsa de Comercio aceptó, para la construcción de su edificio, que la Sociedad Argentina de Arquitectos organice un concurso de planos, creando un premio de 20.000 pesos. El costo de la obra se calcula desde ya en dos millones de pesos. La piedra fundamental será colocada el día 12 de octubre.

Fracaso de un proyecto

ROSARIO, julio 17. — Se asegura que fracasará el proyecto sobre trazado de la avenida Costanera, debido a que la empresa del puerto no retirará los costosos instalaciones que tiene en la zona.

Exposición internacional

ROSARIO, julio 17. — Como oportunamente anunció SANTA FE, se organiza en ésta una exposición internacional [illegible]